



ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

COMARCA DE LA LITERA/LA LLITERA

2604

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Presidencia de la Comarca de la Litera/la Llittera, número 2023/356 de fecha 17 de mayo de 2023, se procede a la publicación del siguiente **ANUNCIO**:

Por Resolución de la Presidencia de la Comarca de la Litera/la Llittera, número 2023/356 de fecha 17 de mayo de 2023, se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir, las plazas más abajo relacionadas, todas ellas incluidas en la Oferta de Empleo Público de Estabilización, mediante el procedimiento de concurso,

PUESTO	RÉGIMEN	GRUPO	CD	PLAZAS OPE ESTABILIZACIÓN
Cocinero	LABORAL	C2	16	1
Gobernante/a	LABORAL	C2	16	1
Auxiliar gestión Administrativa	LABORAL	C2	15	1
Peón RSU	LABORAL	EAP	14	2

Las bases completas del proceso selectivo se pueden consultar íntegramente en la Sede Electrónica de la Comarca de la Litera/la Llittera <https://lalitera.sedelectronica.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de esta Comarca <https://lalitera.sedelectronica.es>.

Binéfar, 22 de mayo de 2023. El Presidente, Josep Anton Chauvell Larregola.